

GIANT STEPS THERAPEUTIC EQUESTRIAN CENTER, INC.
Y
RIVERSIDE EQUESTRIAN CENTER

ACUERDO DE LIBERACIÓN E INDEMNIZACIÓN
LIBERACIÓN GENERAL – FAVOR DE LEER
CUIDADOSAMENTE

ESTE CONSENTIMIENTO, liberación y acuerdo de indemnización ("Release") se celebra por el abajo firmantes a favor de Giant Steps Therapeutic Equestrian Center, Inc., los voluntarios, agentes, empleados, arrendadores de caballos, oficiales, directores o representantes de Giant Steps Therapeutic Equestrian Center, Inc., Howard Herman, Marcia Herman, Meredith Herman, Ashley Herman, Riverside Equestrian Center y Burgundy Farms y cada uno de sus propietarios respectivos, oficiales, directores, empleados y agentes (colectivamente, "Partes Liberadas"). En consideración de que Giant Steps Therapeutic Equestrian Center, Inc., Howard Herman, Marcia Herman, Riverside Equestrian Center y Burgundy Farms o uno o más de los propietarios, empleados, funcionarios, directores, y / o agentes, me permiten participar en el deporte de la equitación y / o el abordaje de los caballos en Riverside Equestrian Center (aquí "Ranch"), y para utilizar las instalaciones del Rancho (ya sea que dicho uso sea o no de pago), reconozco y estoy de acuerdo con lo siguiente:

1. ACTIVIDAD PELIGROSA. SOY CONSCIENTE Y ENTIENDO QUE EL MANEJO, CUIDADO Y MONTAJE DE LOS CABALLOS SON ACTIVIDADES INTRÍNSECAMENTE PELIGROSAS, Y CON LLENO FÁCIL DE DADERES ESTOY PARTICIPANTE VOLUNTARIAMENTE EN DICHAS ACTIVIDADES, Y EN LA VICINIDAD DE DICHAS ACTIVIDADES Y ASUMO TODO EL RIESGO DE ELLO. Soy consciente y entiendo que los caballos son animales poderosos, impredecibles y potencialmente incontrolables. Todos los caballos, incluso aquellos que están bien entrenados y parecen ser tranquilos y dóciles, pueden y deben, entre otras cosas, abrocharse, patear, morder, correr y saltar sin control, sin aviso y sin causa aparente o en respuesta a estímulos externos (como el viento, el sonido o el movimiento de personas, otros caballos, otros animales (domésticos o salvajes), vehículos motorizados, bicicletas, maquinaria, puertas u otros objetos inanimados) que pueden inducir acciones de miedo, pánico, ira o reflejos instintivos en el caballo. Soy consciente y entiendo que lesionados corporales permanentes y una discapacidad o muerte de mí mismo, o de otras personas que se encuentren cerca de caballos, pueden ser consecuencia del manejo, cuidado o equitación de los caballos, o estar cerca de caballos, y que los caballos y otras propiedades que me pertenecen a mi u a otras personas pueden ser, según corresponda, muertos, lesionados o dañados.

CONVENGO ACEPTAR Y ASUMIR CUALQUIER Y TODO RIESGO DE LESIÓN (INCLUYENDO LESIONES PERMANENTE DEL CUERPO Y DISCAPACIDAD), ENFERMEDAD, PADECIMIENTO O MUERTE A MI MISMO/A Y A TODAS LAS OTRAS PERSONAS, Y TODAS LAS PERDIDAS FINANCIERAS, LESION, DAÑOS, DESTRUCCIÓN Y/O PERDIDA DE MIS BIENES, INCLUSO PERO NO LIMITADO A MI CABALLO, Y LOS BIENES DE LAS OTRAS PERSONAS, INCLUSO PERO NO LIMITADO A SU CABALLO, DERIVADOS DEL ABORDAJE, MANEJO, CUIDADO, O MONTAJE DE CABALLOS EN EL RANCHO POR MI U OTRAS PERSONAS, CUANDO CAUSADO POR LA NEGLIGENCIA POR ALGUNA DE LAS PARTES LIBERADAS O DE OTRA MANERA. ENTIENDO ADEMÁS QUE ES MI RESPONSABILIDAD INSTRUCTARSE EN LOS METODOS ADECUADOS DE MANIPULAR Y MONTAR A CABALLO Y QUE DEBO USAR EQUIPO DE SEGURIDAD ADECUADO EN TODO MOMENTO MIENTRAS MONTE A CABALLOS, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, UN CASCO Y CALZADO A PUNTO CERRADO, ADECUADO PARA EL PROGRAMA DEL JINETE.

2. CONDICIONES EN EL RANCHO. Soy consciente y entiendo que, en el curso ordinario de los negocios, los vehículos de motor (con o sin remolques de caballos) y bicicletas entran y salen continuamente de la propiedad Ranch en estrecha proximidad a las áreas, y en las mismas áreas, en la que se mantienen, se preparan y se montan los caballos. Además, los tractores y otras máquinas se utilizan diariamente en la operación, mantenimiento y reparación del Rancho. Las personas trabajan, caminan, corren, montan, manejan, se lazan y/o “sacando” los caballos. Los perros ladran, banderas y otros objetos ondean, y otras actividades, condiciones y distracciones ocurren en el Rancho, diariamente y en estrecha proximidad a los caballos. Tales artículos, actividades, condiciones y objetos pueden hacer que los caballos reaccionen de manera impredecible y peligrosa sin previo aviso. ACEPTO Y ASUMO CUALQUIER Y TODO RIESGO DE INJUICIO, DISCAPACIDAD, MUERTE, DANO Y PERDIDA QUE PUEDE RESULTAR A MI O A CUALQUIER OTRA PERSONA Y/O A MI CABALLO O PROPIEDAD Y AL CABALLO O PROPIEDAD DE OTRA PERSONA, DE CUALQUIER REACCIÓN DE MI O DE CUALQUIER OTRO CABALLO.

Soy consciente y entiendo que el anillo de equitación de **Giant Steps** es solo parcialmente encerrado y que la lluvia o las escorrentías pueden entrar en los anillos y causar que la superficie de la arena de montar se haga resbaladizo. Puede ser que la índole resbaladiza de la superficie de montar no sea evidente a la inspección visual. También, soy consciente y entiendo que los anillos de montar, los caminos y otros terrenos y campos en el Rancho pueden en cualquier momento ser mojados, helados, resbaladizos, roderos, erosionados o rocosos o contener agujeros. ACEPTO Y ASUMO CUALQUIER Y TODO RIESGO DE INJUICIO, DISCAPACIDAD, MUERTE, DANO Y PERDIDA A MI MISMO/A Y A CUALQUIER OTRA PERSONA, Y A MI CABALLO O PROPIEDAD, Y A CUALQUIER CABALLO Y/O PROPIEDAD DE OTRA PERSONA YA SEA O NO QUE LOS CABALLOS O PROPIEDAD ESTAN BAJO MI CONTROL, CAUSADO POR O RESULTANTE DE LA CONDICIONES DE LA SUPERFICIE DEL ARENA DE MONTAR, LOS TERRANOS Y CAMPOS EN EL RANCHO Y EQUITACIÓN, ENTRENAMIENTO O EJERCER CABALLOS EN TALES ANILLOS DE EQUITACIÓN, TERRANOS O CAMPOS, YA SEA CAUSADA POR LA NEGLIGENCIA DE CUALQUIERA DE LAS PARTES LIBERADAS O DE OTRO MODO.

3. LA PROPIEDAD PERSONAL. Estoy de acuerdo que, si traigo cualquier propiedad personal al Rancho, y si almaceno o dejo cualquier propiedad personal en el Rancho (incluyendo cualquier propiedad personal dejada en cualquier cuarto de tachuela o granero) lo haré bajo mi propio riesgo y ninguna de las Partes liberadas tendrá ninguna responsabilidad en caso de pérdida, daño, uso no autorizado por ninguna persona, incluyendo, pero no limitado a una Parte Liberada o robo de cualquier propiedad personal.

4. ACUERDO PARA NO DEMANDAR. ESTOY DE ACUERDO QUE YO, MIS HEREDEROS, DISTRIBUYES, GUARDIANES, REPRESENTANTES LEGALES, Y CESIONARIOS NO PRESENTAREMOS UNA DEMANDA CONTRA, DEMANDA, DEMANDA INDEMNIZACIÓN O INDEMNIZACIÓN DE, O ADJUNTAR CUALQUIERA DE LOS BIENES O ACTIVOS DE, LAS PARTES LIBERADAS, y cada uno de ellos, por cualquier pérdida o daño resultante de cualquier lesión corporal, discapacidad, enfermedad, muerte, pérdida financiera, pérdida de bienes, daño o destrucción, u otro daño de cualquier naturaleza, ya sea previsto o imprevisto, que pueda ser sostenido o sufrido por mí o por cualquier otra persona como consecuencia directa o indirecta de mi participación, o la participación de cualquier otra persona, en la manipulación, cuidado, o equitación de caballos, o el uso de las instalaciones en el Rancho, o el transporte de mi caballo, o de cualquier otro caballo, para atención veterinaria, o la administración de cualquier ayuda o atención veterinaria a tales caballos, o la falta de organizar para cualquier transporte, ayuda, o cuidado, ya sea causado por la negligencia de alguna de las Partes Liberadas o de otra manera.

5. LIBERACIÓN. En mi nombre, mis herederos, distribuidores, guardianes, representantes legales y cesionarios, LIBERO Y SIEMPRE DESCARGO A LAS PARTES LIBERADAS, Y CADA UNO DE ELLOS, DE TODAS LAS RECLAMACIONES, ACCIONES, DEMANDAS, DERECHOS, CAUSOS DE ACCIONES Y RESPONSABILIDADES, EN LEY O EN EQUIDAD, basado en cualquier lesión corporal, discapacidad,

enfermedad, muerte, pérdida financiera, pérdida de bienes, daño o destrucción, u otro daño de cualquier naturaleza, ya sea previsto o imprevisto, que pueda ser sostenido o sufrido por mí o por cualquier otra persona como consecuencia directa o indirecta de mi participación en la manipulación, cuidado o equitación, o el uso de las instalaciones del Rancho, o el transporte de mi caballo, o cualquier otro caballo, destinado a cuidados veterinarios, o a la administración de cualquier ayuda o atención veterinaria a tales caballos, o a la no organización de dicho transporte, ayuda, o cuidado, ya sea causado por la negligencia de alguna de las Partes liberadas o de otro tipo; siempre que nada de lo dispuesto en la presente sección 5 se considere que libera a cualquier Parte liberada de la responsabilidad derivada de: (a) su propia lesión deliberada de mí o cualquier otra persona o cualquier propiedad, (b) su propio fraude, o (c) su propia violación de cualquier ley.

6. INDEMNIZACIÓN. ACUERDO CON INDEMNIZAR, DEFENDER Y MANTENER A CADA DE LAS PARTES LIBERADAS de y contra cualesquiera demandas, demandas, responsabilidades, daños, pérdidas, costos y gastos (incluidos, pero no limitados, los honorarios de los abogados) derivada o relacionada con la lesión, enfermedad o muerte de mí mismo o de cualquier persona a la que traiga o invite al Rancho, o de otro modo permita estar cerca de cualquier caballo mío o en mi posesión o bajo mi control, incluyendo, pero no limitado a, el daño, destrucción, o pérdida de cualquiera de mis bienes o de cualquier persona incluyendo, pero no limitado a los caballos

7. LAS REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS. REPRESENTO Y GARANTIZO QUE: (a) HE LEÍDO ESTE LIBERACIÓN CUIDADOSAMENTE, Y COMPLETAMENTE ENTIENDO TODOS SUS TÉRMINOS Y DISPOSICIONES; (b) TENGO 18 O MÁS AÑOS DE EDAD Y SOY LEGALMENTE COMPETENTE A ENTRAR EN ESTE LIBERACIÓN GENERAL, (c) NO SE HA OFRECIDO NINGUNA PROMESA, INCENTIVO O ACUERDO EN RELACIÓN CON MI EJECUCIÓN ENTREGA DE ESTA LIBERACIÓN, Y (d) HE CONOCIDO Y UTILIZADO DE FORMA VOLUNTARIA Y EXPRESO ESTA PUBLICACIÓN EN MI PROPIO RIESGO Y MI VOLUNTAD, SIN DEPENDER DE NINGUNA DECLARACIÓN O REPRESENTACIÓN DE NINGUNA PARTE LIBERADA.

ENTIENDO Y RECONOZCO QUE ESTA LIBERACIÓN ES UNA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD JURIDICA. EN EL CASO DE CUALQUIER LITIGO, ESTA LIBERACIÓN PUEDE SER PLANTEADA COMO UNA DEFENSA Y UN IMPEDIMENTO A, Y COMO UNA RENUNCIA Y LIBERACIÓN DE LOS DERECHOS LEGALES QUE DE OTRA MANERA PODRÍA SER AFIRMADA POR MÍ O POR MIS HEREDEROS, DISTRIBUIDOS, GUARDIANES, REPRESENTANTES LEGALES, Y/O ASIGNACIONES.

8. SEPARABILIDAD. Si se considera que una o más disposiciones de la presente liberación no son aplicables con arreglo a la legislación aplicable, se excluirá de esta liberación toda disposición que no pueda aplicarse, y el saldo de esta liberación se interpretará como si se excluyera cada una de las provisiones no ejecutables, y el saldo de la presente liberación, tal como se interprete, será ejecutable de conformidad con sus términos.

9. RECLAMACIONES DESCONOCIDAS. Reconozco que entiendo el siguiente lenguaje legal de la Sección 1542 del Código Civil de California:

“UNA LIBERACIÓN GENERAL NO SE EXTIENDE A LOS CRÉDITOS QUE EL ACREEDOR NO SABE O SOSPECHA QUE EXISTEN A SU FAVOR EN EL MOMENTO DE EJECUTAR LA LIBERACIÓN, QUE SI LO SABE DEBE HABER AFECTADO MATERIALMENTE A SU ACUERDO CON EL DEUDOR.”

Habiendo sido tan informado, específicamente renuncio a cualquier derecho que pueda tener bajo el Código Civil de California Sección 1542 en cuanto a reclamaciones desconocidas o insospechadas.

10. ACUERDO COMPLETO DE CONVENTO. El presente Acuerdo constituye la totalidad del Acuerdo entre las partes y sustituye a cualquier acuerdo o entendimiento previo entre ellas.

11. LA LEY DE GOBIERNO. El presente Acuerdo y los derechos de las partes se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes del Estado de California.

12. CONSENTIMIENTO PARA LA ABRITRAJE. En caso de que surja alguna controversia relacionada con el objeto del presente Acuerdo, las partes acuerdan someter la controversia a arbitraje vinculante en el Condado de Sonoma, California, de conformidad con las normas de la Asociación Americana de Arbitraje.

Firma

Nombre impreso

DE FECHA _____

LOS MINORES (BAJO LA EDAD DE 18 AÑOS) DEBEN TENER ESTE ACUERDO FIRMADO POR SUS PADRES O GUARDIANES LEGALES.

Padre o guardián legal abajo firmante de _____
en consideración de que se permite _____
participar en el deporte de la equitación en el Rancho y usar las instalaciones del Rancho,
declarar que he leído este Acuerdo de Liberación e Indemnización ("Acuerdo"), y estoy
expresamente de acuerdo en que este Acuerdo se aplicará y será vinculante para mí y mi hijo
menor.

Firma del padre o guardián legal

Nombre impreso

DE FECHA _____

IMPRIMA: NOMBRE _____

DIRECCIÓN _____

TELÉFONO _____